



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.**

Pág. 1 de 4

AC N°013 DE 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025”

**ACUERDO MUNICIPAL No. 013 DEL 30 DE AGOSTO DE 2025
“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025”.**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 del Acuerdo No. 029 de 2022 Estatuto Orgánico de Presupuesto, a la Sentencia C-036 de 2023 de la Corte Constitucional, a la Circular Informativa No. 2024028329 del 15 de mayo de 2024, “Interpretación judicial sobre las modificaciones presupuestales”, del Departamento Jurídico de la Gobernación del Valle del Cauca y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 53 de la Constitución nacional, dispone que los principios y las disposiciones establecidas en la Constitución sobre el régimen económico y Hacienda Pública, se aplicaran en lo que fuere pertinente, a las entidades territoriales, para la elaboración, aprobación y ejecución de su presupuesto.

Que el Presupuesto General del Municipio de Calima el Darién para la vigencia fiscal entre 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, fue aprobado mediante Acuerdo No.029 del 29 de noviembre de 2024.

Que mediante Decreto No.105 de diciembre 30 de 2024, se liquidó el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Calima el Darién Valle, para la vigencia fiscal entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Que mediante el Acuerdo No.002 de febrero 28 de 2025 se adicionaron los recursos del balance de la vigencia 2024.

Que en la vigencia 2024, la Administración Municipal de Calima El Darién suscribió el contrato No. 1.250.18.02-8456, cuyo objeto fue *“Concurrir con el municipio de CALIMA*

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2025

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

Pág. 2 de 4

AC N°013 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

EL DARIEN al financiamiento del Centro Vida Centro Vida Día de Calima El Darién, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en ejecución del proyecto denominado 'IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA', por un valor total de \$32.400.000.

Que el pago de este recurso se distribuyó en dos desembolsos: un 70% al inicio de la ejecución en la plataforma SECOP II, una vez aprobado el plan de trabajo y la caracterización actualizada de los beneficiarios, y el 30% restante condicionado a la presentación de informes y soportes que evidenciaran la ejecución satisfactoria del primer desembolso.

Que, con el primer pago, se ejecutó la actividad de suministro de alimentación preparada, por un valor de \$22.340.000, conforme con lo estipulado en la propuesta técnica. Sin embargo, mediante oficio radicado No. 10766 del 11 de diciembre de 2024, se presentó formal **desistimiento del cobro del 30% restante**, debido a las dificultades que se presentaron para iniciar el proceso contractual orientado a la adquisición de los insumos necesarios para cumplir el plan de trabajo.

Que entre las causas que impidieron la ejecución total del convenio se destacan situaciones atípicas dentro de la vigencia, tales como el inicio de los proyectos del Plan de Desarrollo "De la Mano de la Gente 2024-2027", los cuales solo comenzaron su operación efectiva tras la aprobación de la armonización presupuestal el 31 de agosto. Esta situación generó una alta demanda en la ejecución del presupuesto municipal y en la Oficina de Contratación. Asimismo, como municipio de sexta categoría con baja formalización empresarial, se enfrentaron dificultades para obtener las cotizaciones requeridas y adelantar los p

Que al cierre fiscal de la vigencia 2024, no se identificó la no ejecución del valor correspondiente a \$1.546.294, recursos que hacían parte del 70% transferido por la Secretaría de Desarrollo Social del Departamento del Valle del Cauca, los cuales eran

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2025

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

Pág. 3 de 4

AC N°013 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

destinados para financiar la adquisición de material lúdico y que, por omisión, no fueron constituidos como cuenta por pagar.

Que en consecuencia, mediante **oficio No. 1.25.2.23.2025208753 del 26 de junio de 2025**, la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, notificó al Municipio de Calima El Darién sobre la obligación de **reintegrar los recursos no ejecutados** del convenio, por valor de **\$1.546.294**, junto con los **rendimientos financieros generados a la fecha**, a la cuenta de ahorros No. 165-00504-2 del Banco AV Villas, Fideicomiso Departamento del Valle – Estampilla Pro Adulto Mayor, identificado con NIT 805.016.622.

Ante lo expuesto, y con el fin de dar cumplimiento a los principios de **legalidad, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos**, se hace necesaria la **expedición de un decreto municipal** que autorice y formalice el reintegro de dichos recursos, así como la correspondiente remisión del soporte de consignación a la Gobernación del Valle del Cauca, con el propósito de avanzar en la liquidación del convenio de mutuo acuerdo.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar la siguiente partida presupuestal de Ingresos para la vigencia 2025, en la suma de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.546.294), como se detalla a continuación:

Código Rubro	Cód. Res	Descripción	Valor
1.2.10.02.01.0102	1165	RB Transferencias Del Departamento	\$1.546.294
		TOTAL	\$1.546.294

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2025

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

Pág. 4 de 4

AC N°013 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

ARTÍCULO SEGUNDO: Reducir el presupuesto de Gastos de Inversión, en la suma de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.546.294), como se detalla a continuación:

Código Rubro	Cód. Res	Descripción	Valor
2.3.2.02.02.009.2201029.91121.16.0.01.0102	2343	Rb. Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	\$1.546.294
		TOTAL	\$1.546.294

ARTICULO TERCERO: VIGENCIA. Establecer la vigencia del presente acuerdo desde la fecha de su sanción y publicación

SANCIONADO, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Calima el Darién Valle a los treinta (30) días del mes de agosto de Dos Mil Veinticinco (2025).

ERICA JANETH ORDOÑEZ SOTO
Presidente

ZAYDA MARIA VASQUEZ LADINO
Secretaria

HCM- TRD-100-03-01-013_ 20250830

Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino- secretaria general

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad
H_Concejo_2025

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
CALIMA EL DARIEN -VALLE DEL CAUCA.**

HACE CONSTAR

Que el presente **ACUERDO N°013 de 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025”** fue presentado a iniciativa del Alcalde Municipal, surtió los dos debates reglamentarios con el quorum correspondiente, así:

1ER DEBATE..... 25 DE AGOSTO DE 2025
2DO DEBATE SESIÓN PLENARIA30 DE AGOSTO DE 2025

En esta fecha pasa al despacho del Señor alcalde para la correspondiente sanción.

Septiembre 04 de 2025


ZAYDA MARÍA VÁSQUEZ LADINO
SECRETARIA GENERAL

Recibí:


RUBY HELENA VALENCIA CATANO
SECRETARIA DE DESPACHO

HCM-TRD-100-01-07-013_20250830

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H. Concejo 2025

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>